

El club Confecciones Rumadi campeón juvenil de España de tenis de mesa



Con la consecución de este título el Confecciones Rumadi juvenil ha logrado esta temporada imponerse en todos los títulos disputados en categoría juvenil. (Pág. 15)

Inaugurado el
III Curso de
Paisajistas (Pág. 9)

La oposición
abandonó el
Pleno al tratarse
el nombramiento
del director de
la Escuela Taller
(Página 11)

HISTORIA LOCAL
Los cortijos de
la subbética
cordobesa (Pág. 13)

Ante gran afluencia de público, la escuela Goymar de Priego, realizó en el teatro Victoria su cuarto desfile de modelos



M. CARMONA

Movimiento demográfico

Nacimientos

José Lozano Ruiz, de José y Carmen, 21-6-90.

Samuel Núñez Aguilera, de Antonio Jesús y Monserrat, 23-6-90.

Elena M^a Yébenes Calvo, de Rafael y Carmen, 26-6-90.

Nuria Rodríguez Jiménez, de Antonio y Manuela, 25-6-90.

Rosa M^a Povedano Serrano, de Rafael y Alicia, 26-6-90.

Sergio Fernández Soto, de Juan y Dolores, 27-6-90.

Matrimonios

Antonio Luque Ruiz y Encarnación Chueco Aranda, 25-6-90.

José L. Vilchez Sánchez y M^a Pilar Rodríguez Algar, 26-6-90.

Juan J. Caballero Ortiz y Encarnación Ropero Ramírez, 29-6-90.

Rafael Enrique Pedrajas Tarriás y Gabriela Palomar Sánchez, 15-6-90. I. Aurora.

Pedro Medina Cabezas y M^a Tere-

sa Caballero Parreño, 30-6-90. I. San Francisco.

Defunciones

Carmen Carrillo García, 9-6-90, 91 años, Avda. de España.

Mónica Madueño Caracuel, 9-6-90, c/ Ramón y Cajal.

José Cañete Ariza, 14-6-90, 71 años, c/ Tercia.

Rafael Borrego Ruiz, 16-6-90, 70 años, Lagunillas.

Antonio Jurado Expósito, 19-6-90, 89 años, Zamoranos.

María Arjona Sánchez, 22-6-90, 86 años, C. Campos.

Manuel Gómez Fernández, 25-6-90, 52 años, c/ Mesones.

Felisa Granados Páez, 1-7-90, 85 años, c/ Alonso de Carmona.

Tomás Vilchez García, 2-7-90, 72 años, C. Campos.

Rafael Aguilera Jiménez, 2-7-90, 60 años, Aldea de la Concepción.

Concurso de carteles y slogan para la Oficina de Información Juvenil

BASES:

- Podrán participar en este concurso todos los jóvenes que lo deseen cuyas edades estén comprendidas entre los 14 y los 30 años.

- El diseño del póster y la técnica a utilizar serán libres. Medidas máximas: 70 x 50 centímetros.

- El diseño deberá incluir la inscripción "Oficina de Información Juvenil" y un slogan original referido a la Oficina, al Joven y a la Información.

- Cada autor podrá presentar cuantas obras deseé, éstas se entregarán en la Oficina de Información Juvenil.

- Los trabajos presentados se acompañarán de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema de la obra, y en el interior, el nombre, domicilio y teléfono del autor, así como fotocopia del D.N.I.

- Se establecen los siguientes premios:

Al diseño del cartel: 1º 60.000 pesetas, 2º placa.

Al mejor slogan: 1º 15.000 pesetas.

- El plazo de presentación de originales finaliza el día 15 de agosto de 1990.

- El jurado designado a tal efecto hará público su fallo el día 18 de agosto. Fallará por un lado el mejor diseño y por otro el mejor slogan, no teniendo porqué recaer ambas menciones en el mismo autor.

A su juicio podrá declarar desiertos cada uno de los premios.

- Las obras premiadas serán propiedad de la Delegación de Juventud. Con el diseño que resulte ganador, así como con el slogan premiado se editará un póster de la Oficina de Información Juvenil.

- Con los diseños recibidos se hará una exposición que permanecerá abierta en el hall de la Casa de Cultura durante los días 10 al 25 de agosto en horario de 8 a 9'30.

- Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores al término de la exposición.

- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

- Cualquier supuesto que pudiera presentarse que no esté incluido en las bases será resuelto por la organización.

Homenaje a José Gutiérrez Calderón

El pasado día 7 de junio y con asistencia de unos 136 invitados, tuvo lugar en el Hogar del Pensionista un homenaje a D. José Gutiérrez Calderón con motivo de su nombramiento como Socio de Honor del referido Centro. El acto estuvo presidido por el propio homenajeado y el Sr. Alcalde, así como la Junta de Gobierno del Hogar y el Director del mismo.

A los postres abrió el turno de intervenciones el Sr. Director del Hogar el cual expuso la trayectoria de D. José Gutiérrez en los diez

años que estuvo como Presidente de la Junta de Gobierno del Hogar, destacando especialmente su labor social desarrollada en dicho cargo. Acto seguido el Sr. Alcalde destacó también la figura del homenajeado y al mismo tiempo que le entregó el título acreditativo de Socio de Honor, a continuación intervino la Sra. Presidenta de la Junta de Gobierno entregándole una placa conmemorativa del acto, cerrando el turno el homenajeado agradeciendo a los presentes su participación.

Nota aclaratoria

En nuestro número anterior y debido a un error apareció con el apellido de Games en lugar de Gomez la necrológica de D^a Aurora Alcalá-Zamora Gomez. Igualmente constaba como "hermana política Dolores" lo que debía decir "hermanas políticas Dolores". Rectificamos estos errores y pedimos disculpas a las personas afectadas.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D^a Encarnación Pedrajas Carrillo

Vda. que fue de D. Manuel Serrano del Marmol

que falleció el día 26 de Junio de 1990

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 30, a las 9'15 de la noche en la capilla de Jesús en la Columna; por lo que les quedarán muy agradecidos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Manuel Mérida Ávila

que falleció el día 7 de Julio de 1990,
a la edad de 71 años.

Su esposa Mercedes Marín Ochoa; sus hijos Antonio, Manuel, Rosario y Mercedes; hijos políticos Carmen Pulido Arjona; M^a Rosa Alvarez Molina y Ramón Ruiz Ortiz de Galisteo; sus nietos y demás familia agradecen las muestras de pésame recibidas así como el acompañamiento al sepelio y les invitan a la Eucaristía que se celebrará el jueves día 19 de julio, a las 8'30 de la tarde, en la Parroquia del Carmen y el sábado día 21 a las 11'30 de la noche en la Iglesia de San Francisco, ofrecida por la Adoración Nocturna.

Priego de Córdoba, julio de 1990



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yepes, José M. Castro, Juan Carlos Bermúdez. **Publicidad:** M^a Carmen Foguer. **Fotografía:** Manuel Osuna, Antonio Mérida. **Domicilio:** Antonio de la Barra, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve.

Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Con un premio no basta

En el número anterior, Adarve daba cumplida cuenta de la concesión por parte de la Dirección General de Turismo de la Junta de Andalucía, del primer premio de embellecimiento de pueblos al municipio de Priego. Lo hicimos entonces y nuevamente reiteramos al Excmo. Ayuntamiento nuestra felicitación más sincera. El dossier presentado al jurado que dirimió la concesión de dicho premio contenía mas de cuatrocientas fotografías de actuaciones municipales realizadas en nuestro pueblo, lo cual viene a demostrar la continua preocupación de la corporación municipal por crear un ambiente urbano armónico, bello y acogedor, conservando nuestro legado urbanístico y monumental, mejorando errores anteriormente cometidos y paliando

deficiencias seculares. En este sentido cabe destacar las actuaciones de nuestro ayuntamiento en materia de limpieza viaria, remodelación y acondicionamiento de plazas y rincones de nuestro municipio, adecuamiento de barriadas periféricas, etc... Pero ante lo mucho ya hecho está lo muchísimo que hay por hacer, máxime cuando se tienen en cartera grandes proyectos que van a afectar a conjuntos monumentales y urbanísticos vitales de Priego como lo son la remodelación del recinto de la Fuente del Rey, Paseo de Colombia y Adarve entre otros.

Cabe pues, dar un toque de alerta ante la realización de dichos proyectos ya que no podemos apartar de la memoria los resultados poco menos que desastrosos del último gran proyecto de remodelación. Nos referimos, como no, a la remodelación de la Plaza del Llano. Como dijimos anteriormente las zonas que se verán afectadas pueden ser consideradas como las de más alta dificultad a la hora de acometer en ellos cualquier tipo de actuación. Y así, una errónea idea en la concepción de los proyectos a realizar podría producir daños irreparables o cuando menos de difícil neutralización, lo cual redundaría negativamente en nuestro legado monumental y urbanístico. En este sentido podemos todos tomar nota de lo aprendido de experiencias pasadas para luego no llegar a lamentarnos.

Por otro lado, la concesión del premio de embellecimiento no ha de hacernos olvidar que, junto a más que notables logros, también hay ciertas lagunas y puntos negros, denunciados también desde estas páginas, que sería deseable no volvieran a repetirse en bien de todos.

Priego ha merecido y merece esta distinción por cuanto ha sabido casi siempre conjugar el pasado con el presente, lo antiguo con lo moderno, cuestión harto difícil ya que, si difícil es conservar lo que tenemos sin caer en anacronismos, en el empalagoso tipismo o en lo artificioso, no menos difícil es también el estar a la altura de los tiempos que nos han tocado vivir y llevar a cabo realizaciones que mejoren nuestro ambiente urbano y la calidad de vida de los prieguenses sin que los resultados caigan en el terreno de lo estridente.

Queridos amigos prieguenses:

Llevo ya unos años entre vosotros con el encargo del Sr. Obispo de animar vuestra fe como sacerdote de la Iglesia. Dentro de unos meses hará dos años que me hice cargo de la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes y Santísima mara Trinidad.

Priego me gustó desde el primer día que llegué, como sé que le ocurre a muchos. De verdad, estoy encantado de estar con vosotros. Trabajo muy a gusto e intento dar todo lo que puedo. Estoy empeñado en dar a conocer el Evangelio y me propuse practicar con vosotros esta forma de entender la vida que Jesús anunció tan claramente con su vida y su muerte.

Por eso me siento en la obligación de hacer esta reflexión con la intención de que todos caigamos un poco más en la cuenta de cómo va discurriendo nuestra vida cristiana y de cuáles son los signos que aparecen públicamente de ese ser cristianos aquí en Priego.

Acabamos de terminar las "Fiestas de Mayo". Este año se han alargado con la celebración del

Las fiestas de mayo: un alarde de derroche y rivalidad

Centenario de la Columna. Son fiestas de convivencia intensa, de alegría aprovechando el tiempo de primavera. Fiestas también de exaltación de María en su mes de mayo, y también de Jesús en sus dos imágenes más queridas de Priego: El Nazareno y la Columna.

Yo me pregunto, después de conocer estos años la forma de celebrarlas, sobre todo la de la Soledad, el Nazareno y la Columna: ¿estas fiestas son cristianas?, ¿responden al Espíritu del Evangelio?, ¿Cristo y María están contentos con ellas?

Yo comprendo que no es fácil aprobar o condenar de un golpe todo lo que ocurre en las fiestas de mayo, pero sí hay cosas que para mí son claramente condenables, porque son opuestas completamente al Evangelio. Entre ellas apunto:

El Derroche. Me parece impen-

sable dentro del Espíritu de Cristo que se pueda justificar de alguna manera el derroche tan tremendo que se hace en estas fiestas. Esto hay que condenarlo radicalmente.

Este año hemos recogido a duras penas en Priego, un millón y medio de pesetas para llevar a cabo un proyecto de desarrollo en el Tercer Mundo, en la Campaña de Manos Unidas Contra el Hambre. Estoy convencido de que los gastos de flores, bandas de música, desfiles militares, fuegos artificiales, etc..., son un derroche injustificable que aparta de Cristo, de María y del Evangelio. Es algo que va contra Dios en un mundo donde muere tanta gente de hambre, donde hace falta promocionar a tantos para que tengan la posibilidad de ser personas, tiremos el dinero de esa manera.

Los Obispos nos han dado re-

cientemente un documento para orientar la vida de las Hermandades. En lo que se refiere a la práctica de la Caridad dicen: "... de esta forma tratan sus miembros de vivir algo tan central en el Mensaje de Jesús como es el amor fraterno y la solidaridad con los que sufren. No se trata solamente de dar, sino de darse totalmente como el mismo Jesucristo nos enseña. Lo que hagamos con los necesitados se lo hacemos al mismo Jesús: "Venid benditos de mi Padre, recibir la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y me diste de comer; tuve sed, y me diste de beber; era forastero y me socorriste, estuve enfermo o en la cárcel y viniste a verme".

Recientemente Juan Pablo II, haciendo una aplicación a la sociedad actual de esta doctrina predicada por Jesucristo nos ha dicho que "pertenece a la enseñanza y a la praxis más antigua de la Iglesia la convicción de que ella misma, sus ministros y cada uno de sus miembros, están llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o

lejos, no sólo con lo superfluo, sino con lo necesario. Ante los casos de necesidad, no se debe dar preferencia a los adornos superfluos de los templos y a los objetos preciosos del culto divino; al contrario, podría ser obligatorio enajenar estos bienes para dar pan, bebida, vestido y casa a quien carece de ello".

Y siguen diciendo los Obispos: "Uno de los fallos principales de nuestro catolicismo tradicional ha sido el desconocimiento completo de las implicaciones sociales de nuestra fe. Hoy se necesita más que nunca la formación de la dimensión social de nuestra conciencia cristiana. Los frecuentes llamamientos que la Iglesia ha hecho a los católicos para una acción social y política coherente con la fe han quedado con frecuencia paralizados por los moldes individuales en los que todavía muchos creen poder vivir el Evangelio".

Para mí, está clarísimo que el derroche de las fiestas de mayo no es cristiano. Por muy tradicional que sea esta forma de celebrar las fiestas, no deja de ser radicalmente opuesta a Cristo y su Evangelio.

Creo que puede estar bonita una imagen con bastantes miles de pesetas menos y si eso va acompañado de un empleo del dinero orientado a la práctica de la caridad entre los más necesitados, la belleza que se consiga será infinitamente superior a la que ahora se obtiene.

La presencia de los militares acompañando a los pasos

Yo me pregunto: ¿qué hacen los legionarios delante del paso de la Columna? Desde los pasajes del Evangelio, no tienen otra justificación que ejecutar la sentencia de muerte de Cristo. Nunca ha tenido sentido cristiano un desfile militar junto a una imagen de Cristo en su pasión. Los sentimientos que suscita este espectáculo son muy distintos de los genuinamente evangélicos. Quizás en otro tiempo, han sido un signo de la alianza del "trono y el altar". Pero ahora... ahora que la Iglesia y los estados modernos se han decidido rotundamente por la separación e independencia, para

poder ejercer cada cual mejor su misión con mutuo respeto. Ahora que se van presentando como modélicas a aquellas naciones que consiguen medios de defensa no violentos como la resistencia activa y el no colaboracionismo, ahora que por todas partes se intentan reducir los ejércitos pues el desarrollo mundial va considerando innecesario su existencia, ahora nosotros los cristianos que debemos ser luz de todos estos logros, los ponemos nada más y nada menos que junto al que se entregó como cordero manso para ser llevado al matadero. Si nunca han tenido sentido, en este momento menos. Este signo no hace sino confundir y escandalizar a aquel que busque en la Iglesia y en sus manifestaciones religiosas el Espíritu de Jesús. Hay que recordar las enseñanzas de Cristo sobre la violencia y la paz: "Bienaventurados los pacíficos..." "Guarda la espada...", "Pon la otra mejilla...", etc...

En mi modesta opinión, la causa de que la Legión haya estado presente en nuestras calles haciendo demostraciones de su pericia responde sólo a la intención de engrandecer el espectáculo. Se sigue cumpliendo hoy lo que ocurría en la antigua Roma. Allí se decía que el pueblo necesitaba "pan y circo". Ahora también, por lo visto.

El alarde y la rivalidad que se percibe en las rifas

En este sentido la gente cuenta y no acaba. Según parece hay quien se dedica en las rifas a quedar por encima de los demás, demostrando públicamente su poderío económico. Se da también el caso de quien está pagando a plazos todo el año esa muestra de alarde. Hay quien abochorna a su contrario y regala lo conseguido a la mujer del mismo para acabar de rematarlo. Así se explica que por objetos sin valor se alcancen cifras astronómicas.

Sencillamente esto es deplorable. La rifa en este plan fomenta actitudes anticristianas y da pie a que se manifiesten públicamente. Según un viejo principio de la moral "el fin no justifica los medios". ¿No hay alguna manera de limitar la pujía en las rifas? ¿No se puede

adecuar el dinero que se dé por un objeto al valor real del mismo? Como se puede hacer no lo sé, pero consentir y fomentar todo esto, es bochornoso. Estoy convencido de que se pueden encontrar otras formas de llevar a cabo las rifas que fomenten igualmente la convivencia pero eliminan toda manifestación, que en muchos casos son pura apariencia y fanfarronería, que eliminan digo, las manifestaciones de "chulería y prepotencia". Si se quiere contribuir económicamente a la hermandad, ya habrá tiempo de hacer un hermoso donativo anónimo.

No quiero terminar estas palabras sin reconocer todos los valores que tienen las "Fiestas de Mayo". Reconozco y apruebo todo lo positivo que en ellas se dá, como es la convivencia, el culto popular a Cristo y María, el recuerdo agradecido de la intervención de Dios en las epidemias que azotaron a Priego. Estoy convencido de que por estos valores tienen sentido conservarlas. Pero estamos echando por tierra todo esto si no somos capaces con valentía y espíritu evangélico de quitar de ellas todo signo que confunda y sea escandaloso.

No creo superflua esta reflexión sobre nuestras fiestas de mayo, pues se que hay personas que las aceptan sin más y se sienten orgullosas de ellas. Hay también quien está en desacuerdo y desorientados reclaman con derecho la opinión de "los curas" sobre el tema. Hay también quien "pasa olímpicamente" de emitir ningún juicio y las considera sólo como una oferta más para llenar su tiempo libre. Yo recomiendo a las Hermandades, si hay algún deseo de ser y aparecer como Hermandades cristianas, que conozcan el pensamiento de los Obispos sobre la vida de las mismas y que trabajemos todos por hacer realidad eso que nuestros pastores nos proponen.

No olvidemos que la forma de hacer las cosas crea escuela y que todos aprendemos de lo que vemos. Por otra parte, no nos extrañemos de que nuestros jóvenes se aparten cada vez más de la Iglesia. Sencillamente, esas muestras religiosas no atraen en absoluto a quien busca vivir con coherencia la vida.

Joaquín Pérez



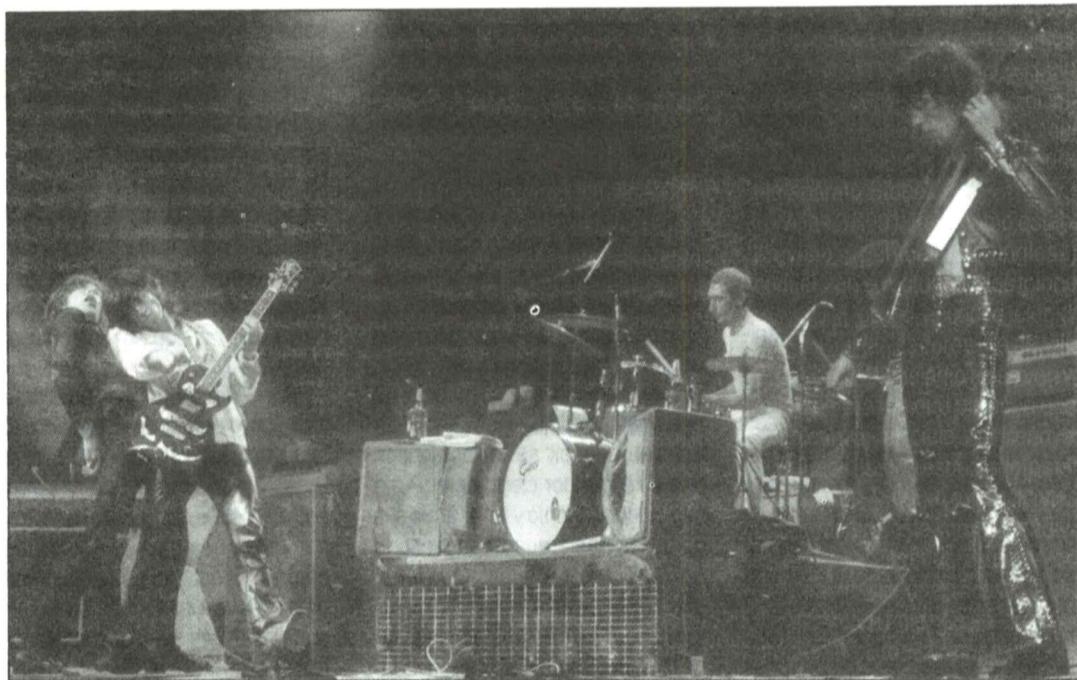
Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Manuel Gómez Fernández

que falleció en Priego el día 25 de Junio, a los 52 años de edad.

Su esposa, hijo, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia agradecen tantas muestras de pésame recibidas y les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 20 de Julio, a las 9 de la noche, en la Parroquia de la Asunción; por lo que les quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, Julio 1990



The urban jungle concert Rolling Stones

Desde primeros de mayo la noticia del concierto y puesta en venta de las primeras localidades para asistir al encuentro con los Stones, afluían en los medios de comunicación, como un evento de alguna manera excepcional (el 2º día ya se habían vendido más de 20.000 entradas y se hablaba de fletar trenes especiales para los dos días del Concierto en Madrid por el gran número de solicitudes y reservas de plazas para el viaje). Durante todo el siguiente mes y sobre todo en la última semana antes del acontecimiento multitud de publicaciones en periódicos, monográficos en revistas, puesta a la venta de toda la discografía Stone, daban pistas a los asistentes del montaje, organización, medios, canciones, grupo teloneo... la máquina echaba a andar.

Los que fuimos a Madrid un día antes del concierto notábamos en el ambiente nocturno algo especial y la inquietud entre las gentes que asisten a los Pubs y cafés de la movida madrileña, hasta bien entrada la madrugada, dotaba a la gran urbe de una atmósfera especial. Pero el efecto real de toda esta parafernalia llega a su punto álgido a las 18'30 de la tarde del sábado –dos horas antes del concierto– la gente pregunta en las calles como acudir al estadio, cual es la parada de metro que más cerca te deja. Desde que uno penetra en los subterráneos está ya en ese otro mundo mágico y mogollónico. Los trenes no paran, están apelotonados de gente portadores de la famosa lengua Stone en sus indu-

mentarias, llevan enormes bolsas llenas de bocatas y neveras cargadas de litronas y cubatas en envase de plástico por supuesto (se han leído las normas de seguridad y los controles antes de entrar), hay que preparar el cuerpo antes de ver a Jagger y sus muchachos en acción; algunos cantan sus canciones, otros yacen sobre el césped de los alrededores del Vicente Calderón, los comerciantes –¡Cómo no!– exponen todo el material Stoney vendible (camisetas, chapas, discos, entradas falsas en su mayoría)... y uno no para de correr para coger buen sitio en donde apalancarse.

La marabunta parece rodear todo el Estadio y se abren las puertas de entrada con los consiguientes y severos controles policiales. Una vez estás dentro todo te parece distinto. Estás formando parte del rollo como un componente más de lo que supone un gran concierto de Rock. Luego en la grada lo observas todo con una gran atención. El monstruoso escenario (30 m. altura x 75 m. de anchura), ascensores que son probados para control de funcionamiento, ruido de guitarras y de batería que se afianzan, musiquita ambiental (Blues y Soul por supuesto) y montones de guardias de seguridad apostados

en primera fila con mangueras que se utilizarán más porque la gente del césped no soporta el calor de la masa que por salvaguardar a los Rolling Stones. Echas el último vistazo a tu alrededor por si ves algún colega que llegaba hoy desde Priego, te tomas un par de pelotazos y repisas, en una última ojeada, los periódicos que te ponen al corriente sobre el incommensurable aparato Stone.

A las 21,00 h. tal y como estaba previsto (puntualidad Inglesa), comienzan su actuación los teloneos GUN, grupo escocés elegido por los organizadores de la gira Europea. En el estadio no se ven ya más que brazos que parecen querer alcanzar el cielo –el lleno es total, unos 80.000 espectadores oficiales más 10.000 extraoficiales. La atmósfera está muy cargada y bajo el ruido cañonero de los actuantes (estilo casi heavy, entre AC/DC y U2), miles de abanicos de propaganda con la famosa lengua Stone vuelan por los aires, algunos de ellos son arrojados a los músicos, ya solo se percibe el sonido y el murmullo gutural de los asistentes, la actuación fue simplemente pasable y corta (su duración aproximada 48 minutos), en fin, calentar el ambiente sin pena ni gloria.

La gente aprovecha durante el

descanso para hincarle el diente al bocata o a la chica con la que sale (había gente de todas las edades e ideologías), todo el mundo está contento y risueño; saben que la hora mágica está por llegar y se lo prometen felices. El anochecer está empezando a caer y solo se ven sombras. También se aprovecha el tiempo para hacerse un piss mientras los técnicos dan los últimos toques al escenario y cambian el equipo de sonido.

Son las 22'25 h. la noche ha caído de lleno y solo se vislumbran los bultos de los ingenieros de sonido en el escenario y unas tímidas lucecitas que comienzan a encenderse; sin embargo todo el recinto parece un gran almacén de velas encendidas (las bengalitas y los mecheros del público que brillan tenues). La gente se lo huele y empieza a corear bengalas en mano, ¡es un momento sobrecogedor! ¡De pronto! ¡Zass! el fogonazo de pólvora y fuegos artificiales, el estadio se ilumina al mismo tiempo de los primeros compases con que los Rolling inician su actuación "Start me up". Todo es una sincronización perfecta. ¡Que maravilloso instante! Se te pone la carne de gallina y un segundo después ves a los 5 Stones sobre el escenario e imágenes ampliadas de su quehacer en las dos pantallas laterales de 10 x 10 m. ¡Inexplicable! Mick no para de moverse siguiendo el ritmo de la canción y Keith le sigue guitarra en mano pendiente en todo momento de los demás componentes. El sonido se percibe tres veces más potente que antes, la calidad raya la perfección, te quedas ¡pasmao! y piensas que esa gente sobrepasa los 44 años. ¡No te lo crees! La gente empieza a bailar en las gradas y abajo... ya no pararán hasta el final.

Nada más terminado el introito y sin solo un segundo de respiro, otro temazo de su último LP "Sad, sad, sad", que calienta el ambiente aún más que el sorpresivo primero y que los asistentes corean con ellos, tampoco terminarán de hacerlo hasta el fin del espectáculo. Casi todos los temas son muy conocidos, y desde luego, de lo mejor de la discografía Stone. ¡Gracias una vez más Mick!

Terminado éste se da paso al "Harlem Shuffle" de una influencia soul acojonante. Aquí se pone de manifiesto la profesionalidad de los acompañantes una sesión de viento americana UPTOWN HORNS y acompañamiento vocal de color un

chico y dos chicas (una de ellas participó en el último concierto de Pink Floyd y la otra en el de U2). ¡Todo perfecto! Y sin parar atacan los compases de "Miss you" en donde se percibe el buen trabajo de Bill a la guitarra baja, el más tranquilo del grupo. Se vuelve a la carga con un "tumbling Dice" con magníficos solos de guitarra de Ron Wood y Richard ¡Increíble! Mas tarde se introducen dos nuevos temas "Terrifying" y "Mixed Emotions", para rememorar el fantástico y melodioso "Ruby Tuesday". Esto último fue total (las bengalas se encendieron de nuevo en el tema lento de la noche), todo el mundo coreaba y se produce un momento de éxtasis comunicativo entre el Grupo y el público.

Y de nuevo a la carga "Rock and hard place" y otro tema de los mejores terminan de disparar a la gente "Honky Tonk Women", en donde dos gigantescas muñecas inchables de 17 m. de altura vestidas de futbolistas y portando dos balones, aparecen a ambos lados del escenario. El frenesí es total; para mí uno de los temas más logrados. Luego Jagger trinca la armónica e introduce el esquizofrénico "Midnight Rambler", tradicional y maravilloso para los forofos de siempre, es donde el Blues se pone de manifiesto en la manera en que lo interpretan los Rolling Stones. ¡Fuerza de serie! y luego la carismática "You can't always get what you want", muy trabajada y

con gran respuesta por parte del público.

Hay después un breve descanso para Mick, unos 10 minutos que son suplidos por la otra estrella del grupo, Keith Richard controlándolo todo sobre el platón, a pesar de que parece estar en otro mundo. ¡Como se lo monta! Dos temas a su manera "I can't be seen" y "Happy", con gran apoyo coral, ponen de manifiesto que Mr. Jagger no llegaría lejos sin él, creo que por ello se han vuelto a unir. Con el escenario con todo el juego de luces en su apogeo, Mick regresa de nuevo mientras Keith entona el solo introito de "Paint in black" de manera fabulosa. Nunca había oido en directo esta versión y creo que desde 1966 no la han vuelto a hacer. Fue todo un regalo de la casa. ¡Uff! Después se da paso al momento psicodélico que atravesaron en 1967-68 con un "2.000 light years from home" muy bien conseguido, buen sonido y muy buena labor del teclista; también los videos proyectados en las pantallas eran ¡guay! y rápidamente el éxtasis "sympathy for the Devil", que empalman directamente con la anterior y en donde Mick aparece como Satán en lo alto del ascensor a 30 m. de altura en un intento de dominar la tierra, para mí, el mejor tema de una noche que ya no decaería hasta el final; esta canción era un todo de voces de acompañamiento batería y bajo super compenetrados, los famosos riffs de guitarra de Keith se de-

jan notar como nunca y la colaboración de Ron es excelente. De lo más auténtico que puedes ver (y escuchar, desde luego) ¡Que barbaridad!

Sin respiro ni clemencia alguna se ataca con sorpresa el famoso y salvaje "Street fighting man". Ahora te explicas lo de las entradas, salen cuatro perros hinchándose, rabiosos, con sus fauces tan abiertas que parecen atacar al público, su tamaño bestial de 15 m. dejan al personal perplejo y absorto. ¡La repeta!, el Mick se lo monta con uno de ellos (por cierto de enorme fallo), incordiándolo y pinchando sus genitales hasta que el sabueso lo devora al final del tema. ¡Que fenomenal puesta en escena! Sin dejar de siquiera asimilar los efectos viene "Gimme Shelter" el público todavía recuerda el anterior y luego el fabuloso "It's only rock and roll, but I like it", que gran sonido de guitarras. ¡Inolvidable!

La gente va percibiendo que el final se acerca y parece haber un momento de decaimiento, pero, allí están los Stones para levantarte el ánimo de nuevo con un fenomenal "Brown Sugar" que le quita el hipo a cualquiera. Mick quiere demostrar que puede, si se lo propone, reventar las gargantas del personal, halagando al público, haciendo gestos con los brazos arriba y corriendo por los 75 m. de las pistas más que un futbolista del mundial. Es el punto álgido del concierto que llega a su final; pero todo el mundo

sabe que hay dos temas favoritos que aún no se han hecho, uno es "Jumping Jack flash", genial y poderoso en fuerza y ritmo, es coreado hasta la saciedad y parece revivir el año 1969-70 cuando se editó el tema en directo; está igual de fresco que entonces con la diferencia de que estás allí. Nunca podré olvidarlo cuando suene en mi equipo de música. ¡Demasié!

Por último parece acabarse todo, pero está todo estudiado, el tema que los catapultó a la fama "Satisfaction" suena una vez más entre el delirio del público, al terminar éste ¡Bombazo y fuegos de artificio! El estadio queda iluminado de nuevo a las 1'15 de la madrugada mientras se escucha lejana Carmen de Bizet y más tarde, para salir, Las Walkirias de Wagner. Un bonito final para un día tan trepidante. Luego a la salida, bullas, achuchones, cerveza cubatas... hasta las tantas con el único comentario del concierto y donde percibes el olor a multitud, el "humo" del medio ambiente que coloca un poco y la actitud pacífica del personal que sonríe cómplice de la movida. Creo que es mucho para unos cuarentones que tienen más capacidad de audiencia que cualquier político actual y que confraternizan con la gente que va a escucharlos y que, además, creen en su mensaje ¡Toma ya!

Estos son Sras. y Sres. The Rolling Stones. Antonio Linares

Cuando una persona joven como yo, piensa en las responsabilidades que implica ser padre, hay momentos en los que piensas en ese gran problema de hoy día que es la droga. El mayor de mis hijos tiene tres años, y ya me da miedo pensar que el día de mañana caiga en manos de esa red de traficantes que día a día, y cada vez más orgánizada se está formando en Priego. Ciudad que siempre la hemos tenido como tranquila, pacífica, y acogedora. Creo que ya es hora, aunque sea ya un poco tarde de que las autoridades tomen parte en este gran problema, reconozco que en Priego no tenemos los medios suficientes como para luchar contra la droga, ni la Policía Local está preparada como para actuar con veracidad, ni tampoco la Guardia Civil al menos en Priego, aunque me consta de que la Policía Local ya ha actuado en dos ocasiones, pero ninguna con éxito impor-

¡Peligro! La droga dura cada vez más fuerte en Priego

tante.

No llego a comprender, como estando constituida una junta de Seguridad en Priego, no se ha tomado tan en serio este tema, ya que hasta ahora los traficantes se han movido con la facilidad que han querido, por las calles más céntricas de Priego, estamos hartos de verlos entrar a las farmacias a comprar las jeringuillas, también como se pasean en un coche, que me atrevo a decir que es un Seat Ritmo, matrícula de Huesca, buscando a la presa más inocente para suministrarle la droga. Solo tenemos que salir en horas puntas para la juventud, y seguramente nos

daremos de cara con ellos, para eso no nos tenemos que ir a ningún callejón, a ningún barrio de la periferia, solamente con pasearse por la calle río, o simplemente con seguir hasta la Fuente del Rey seguro que los veremos. Es muy lamentable para mí y para muchas personas como ver nos sentimos impotentes ante esa red que hoy tienen enganchados a unos pocos inocentes, pero piénselo usted mismo friamente, y piense que si aquí no se hace nada y se les deja moverse, esto cada vez crece más, con el riesgo de que el día de mañana pueda ser algún hijo nuestro, el que caiga en sus manos.

Desde estas líneas hago un llamamiento a todos y muy especial a los padres de aquellos que ya tienen ese problema en casa, para que sepan que no están solos, que hay mucha gente que los apoya, que presionen, a las autoridades que corresponda, que si en Priego no tenemos medios, que lo soliciten al Gobierno Civil o a quien correspondan, que hay equipos especializados en el tema, y ahora que no es muy grande, creo que es el momento.

Espero que estas líneas, hayan servido de algo, y que se tenga en cuenta el tema para que se actúe pronto, así poder evitar que sigan cayendo en manos de esos traficantes jóvenes inocentes, que no hace falta que sean, viciosos, delincuentes, ni mucho menos, están cayendo jóvenes que nunca se han drogado, jóvenes deportistas y otros muchos más.

M.O.R.

Originalidad y calidad en el desfile de Goymar

El sábado 7 de julio se celebró en el recinto del cine Victoria, el IV Desfile de modelos de la Escuela Profesional de Técnicas Industriales de la Moda Goymar. El desfile estuvo realizado por los alumnos de primero, segundo y tercero, organizado por los profesores Ana Gallego y Manuel Carmona y presentado por los locutores de la emisora local de la Cadena Rato.

El desfile estuvo dividido en tres partes. En la primera de ellas se exhibieron trajes de tarde, en la segunda pudimos contemplar, bajo el título de elegancia, modelos algo más clásicos aunque no exentos de originalidad, terminando la muestra de Goymar un pase de trajes de baño tanto masculinos como femeninos.

En esta cuarta muestra, se pudo observar la originalidad y calidad de los modelos realizados por los alumnos de Goymar que no hacen sino ratificar la trayectoria ascendente de la Escuela que se iniciara ya desde sus primeros trabajos.

Todos los diseños fueron pasados por modelos no profesionales pero que supieron arrancar los aplausos del público, que llenaba el cine Victoria, con sus evoluciones sobre la pasarela. Redacción



M. CARMONA



ARROYO LUNA

Inaugurado el "Rinconcillo II"

El pasado día 8 de junio tuvo lugar la inauguración del salón "El Rinconcillo II", local destinado a la celebración de bodas, comuniones, bautizos y demás actos de índole similar. Este nuevo salón, propiedad de Antonio Linares Galisteo, está ubicado en la calle Doctor Balbino Povedano, frente al Centro de Salud. Con motivo de su apertura al público, se ofreció una copa de vino a la que acudió buen número de personas que pudieron contemplar la amplitud del local, su exquisita decoración, así como el esmerado servicio. Redacción

Balance de actividades del Centro de Educación de Adultos

El profesorado del Centro de Educación de Adultos de Priego de Córdoba y las aldeas de Castil de Campos, Zagrilla y el Esparragal hemos creído conveniente realizar un balance del curso 89/90 y transmitir el grado de satisfacción que sentimos con el pueblo, instituciones y especialmente a todos los alumnos que asisten a nuestro Centro.

El número de matrícula aumenta notablemente, curso tras curso así como la integración del Centro en la localidad. Muestra de ello es la colaboración que ha presentado el Centro de Educación de Adultos a través del taller de Corte y Confección con el Excmo. Ayuntamiento en la elaboración de 7 de los 14 trajes para los gigantes y cabezudos, existentes en la localidad. Además el Centro de Educación de Adultos ha realizado durante este curso las siguientes actividades:

Fiesta de Inauguración del Centro; Mesa Redonda: "El Ayuntamiento"; fiesta de Navidad; presentación del Centro de la Mujer de Córdoba en Priego; Semana Cultural, que abarcó los siguientes actos: Conferencia-Coloquio sobre "La Expo del 92", proyección de la película: "Pepita Jiménez", exposición de artesanía típica de la zona y de los trabajos realizados en los talleres, exposición de platos típicos; teatro, poesías y sevillanas, excursión a Córdoba en celebración del día de la mujer trabajadora, charla sobre las enfermedades en la madurez, charla y proyección de diapositivas sobre el medio de hoy, dos excursiones a Cáceres, Salamanca y Toledo; fiesta de final de curso.

La participación en todas estas actividades ha sido positiva en cuanto a alumnos del Centro. Desde aquí hacemos una llamada a todo el pueblo de Priego para que participe en los actos que organizamos abiertos a la Comunidad.

Agradecemos la colaboración prestada por el Excmo. Ayuntamiento de Priego y a toda la población esperando que en el curso próximo contemos con el apoyo que hemos tenido hasta ahora.

El equipo de Profesoras

federopticas

*Mirando
al Futuro*



En Priego

**OPTICA
SERRANO**

*Carrera de las Monjas, 14
Teléfono 54 14 26*

Inaugurado el III Curso de Paisajistas con una conferencia de Mario Antolín

El pasado sábado quedó inaugurado el III Curso para pintores paisajistas con una conferencia pronunciada por el crítico de arte Mario Antolín Paz que habló sobre "El Paisaje: del realismo a la abstracción". Las actividades del curso han comenzado en la mañana del lunes y los alumnos internos han quedado instalados en la residencia desde el pasado sábado.

En el acto de inauguración, que se celebró en las Carnicerías Reales, intervino en primer lugar el Director del Curso Antonio Povedano que recordó a los alumnos el clima de generosidad y esfuerzo que ha presidido los dos primeros cursos y expresó las exigencias de puntualidad, asistencia y constancia en el trabajo que han presidido los dos cursos anteriores, a la vez que ofreció el apoyo constante de los profesores de forma que "el alumno –dijo– en ningún momento se sentirá solo ante el problema y la dificultad de resolverlo". Comentó que este curso será un nuevo paso adelante para la instalación definitiva de la Escuela de Paisajistas y prometió que nadie va a aburrirse sino que el mes se hará corto para todos.

Intervino a continuación el Presidente de la Mancomunidad de la Subbética y Alcalde de Priego Tomás Delgado que se congratuló de que cada año vaya a más el número de asistentes, y deseó que además de compartir los aprendizajes del curso, la convivencia sea enriquecedora para todos. Habló de las realizaciones ya conseguidas por la Mancomunidad como proyecto en común de catorce municipios y agradeció la colaboración para el desarrollo del curso a la Escuela Taller Juan de Dios Santaela, a la Diputación Provincial, Consejería de Cultura y Asociación de Paisajistas a la vez que al propio Antonio Povedano por su dedicación a los cursos.

El crítico de arte Mario Antolín Paz señaló en su conferencia que "no es extraño que al lado de Povedano se abra un clima de convivencia, de amor al trabajo, de respeto a las opiniones diversas, en una palabra, que se vive en un clima auténticamente artístico". Elogió también la actitud del Alcalde ya que "no es frecuente –dijo– que el Alcalde de una ciudad ponga lo mejor de sí mismo al servicio de la cultura, de pintores y artistas muchos de los cuales no son de la

ciudad y lo ponga con generosidad y constancia".

Seguidamente y con un estilo poético y una facilidad literaria que dejó cautivados a todos los asistentes, Mario Antolín analizó la evolución de la pintura de paisajes desde su tardía aparición en el Renacimiento hasta su pervivencia en el arte abstracto, pasando por el esplendor de la época impresionista. Señaló como Ortega y Gasset se adelantó al manifiesto de Kandinski al afirmar que "con la abstracción el pintor pinta su propio paisaje interior". Del surrealismo dijo que "une la realidad del paisaje con la magia de la idea" por lo que tanto en este como en los demás estilos el pintor tiene la obligación de ser un poeta de su tiempo.

Comentó que con la caída de los regímenes comunistas se ha producido la del realismo social en el arte y que pronto veremos una nueva pintura soviética abierta a la libertad y al paisaje. Sobre los ac-



tuales pintores que siendo muy jóvenes son considerados genios apuntó que no se puede hacer abstracción sin haber aprendido antes la técnica y que "aunque pueda haber casos de genios a los veinte años, en pintura, al revés que en la música, la genialidad está unida al trabajo, a la experiencia y a la humildad".

Invitó a todos a no encerrarse en estilos determinados sino a intentarlo todo aun sabiendo que en

arte está hecho ya casi todo. Afirmó que el de Priego es el único curso de paisaje que se da actualmente en España y terminó citando dos conceptos comparables de la cultura, el que tenía Pío Baroja para el que cultura era todo aquello que ayuda a ensanchar el horizonte mental y el que tenía Mao Tse Tung para el que cultura era solo aquello que puede comprender un campesino.

M. Forcada

El Grupo Rociero actuó en la fiesta de verano de RNE

En la vecina ciudad de Cabra, tuvo lugar el pasado día 30 de junio la Gran Fiesta de Verano, una vez más organizada y dirigida por (RNE) Radio Nacional de España. La fiesta consistió en una gran velada en la que actuaron: la orquesta Boys del Sur, que lo hicieron durante toda la madrugada, y el Grupo Rociero de Priego, que hizo su actuación alrededor de las doce de la noche.

La actuación del Grupo Rociero, que gustó mucho a todos los presentes consistió en un pase seguido de casi una hora. Hacia la mitad de este pase se aprovechó para presentar el último



disco de Rafael del Estad. Cantaor y poeta a la vez, que se identifica por sus sevillanas tan románticas y llenas de amor hacia la mujer. Rafael del Estad dijo en una entrevista realizada para Radio Priego que este grupo le había gustado mucho, a la vez le animó para seguir con sus ensayos para así seguir teniendo la calidad que le caracteriza. La fiesta a la que asistió bastante público prieguense, terminó alrededor de las seis de la mañana. Fue un éxito más de Radio Nacional de España en Cabra y la participación rondó alrededor de las dos mil quinientas personas.

Redacción

Auto SERVICIO SERGIO

EL MEJOR SURTIDO • LAS MEJORES OFERTAS

En Plaza San Pedro, 1 (esquina calle Solana).

Servimos a domicilio llamando al teléfono 54 07 43

NO COMPARE UN SOLO PRECIO. FIJESE EN EL TOTAL DE SU COMPRA

¡Oiga! Tenemos productos de régimen.

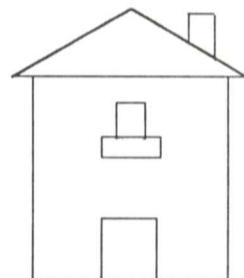
COMPRA-VENTA Y ALQUILER DE:

- Pisos
- Casas
- Locales comerciales
- Naves industriales
- Cochertas
- Parking
- Chalets
- Apartamentos en el interior o en la costa
- Fincas:
Olivar
Campiña
Ganadera
- Etc.

A.S. INMOBILIARIA JUAN LÓPEZ

Le atenderemos
en Carrera de
las Monjas, 1
planta 1^a.

Antiguo Banco Vizcaya



Contacto directo con las principales agencias
de toda España. Teléfono 54 09 93

Horas de oficina: mañanas de 10 a 2
tardes de 6 a 9

El nombramiento del director de la Escuela Taller motiva que la oposición abandone el pleno

Acta de la Comisión de Gobierno, el día 7 de junio de 1990.

Se da lectura de la propuesta de programación elaborada por el Concejal Delegado de Cultura Sr. Durán Alcalá, y del presupuesto estimado de dichos festivales, y una vez estudiados los mismos, por unanimidad la Comisión acuerda:

Aprobar el programa y presupuesto de los XLIII Festivales Internacionales de Teatro, Música y Danza, según el siguiente detalle:

Día 19-8-90, actuación de Escuela de Flamenco de Anacleto Carmona. Obra: *Candilejas Gitanas*, Presupuesto 500.000 ptas.

Día 20-8-90, "Niños Cantores de Moscú", presupuesto 1.484.000 ptas.

Día 21-8-90, Cía. Teatro de Hoy de Madrid. Obra: *Tríptico de los Pizarro*, de Tirso de Molina, presupuesto 1.272.000 ptas.

Día 22-8-90, Ballet de Rumanía, presupuesto 500.000 ptas.

Día 23-8-90, Grupo Musical "Duncan Dhu".

Día 24-8-90, Orquesta Filarmónica de Vidin, presupuesto 1.272.000 ptas.

Día 25-8-90, Festival Flamenco, presupuesto 1.500.000 ptas.

26-8-90, Cía Lírica Española. Obra: *La Corte del Faraón*, presupuesto 1.802.000 ptas.

Gastos Generales, presupuesto 1.500.000 ptas. Total: 9.830.000 ptas

Resumen del acta de I Pleno del día 2 de julio de 1990.

Por el Sr. Alcalde Presidente se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo sobre el proyecto de urbanización de la zona de

la Fuente de Carcabuey en la margen izquierda de la Avda. de España, destacando que dicho informe ha respetado escrupulosamente la superficie libre para plazas, viales o zona verde.

Abierto el turno de intervenciones el Sr. Serrano Rosa manifiesta que las cosas que él veía bien del proyecto el técnico las ve mal y viceversa, pero que como el proyecto está informado favorablemente votará a favor.

El Sr. Carrillo Rodríguez vuelve a insistir en el tema de la solución de las aguas pluviales de la zona, pues le parece insuficiente la solución adoptada para su recogida. Así mismo señala que existe otro punto a considerar, el de la superficie edificable, pues si se amplian las calles y se respeta la superficie edificable, por fuerza quedarán disminuidos los espacios libres, y que entiende que la ampliación del acerado de la plaza sí puede ir en detrimento del espacio interior de la propia plaza, pero no en detrimento de la calle; que cree que ha existido una información privilegiada por parte del promotor del presente asunto, por todo lo cual mantendrá su voto en contra.

El Sr. Ruiz-Ruano Cobo afirma que si se entiende que existe alguna cuestión ilegal es en el Juzgado donde ha de llevarse el tema.

El Sr. Alcalde insiste en que no ha existido favoritismo y se ha cumplido la legislación vigente.

El Sr. González Ropero manifiesta que votó en contra porque siguen primando los intereses individuales sobre los colectivos, como ya ha sucedido en otros casos, citando los de las prolongaciones de las calles Pío XII y Pedro Claver, así como otras calles que han tenido que ser pavimentadas por el Ayuntamiento; que desde la exposición pública de las Normas no ha dejado de haber modificaciones tendentes a favorecer a los propietarios, por lo que apela a la conciencia del gobierno municipal para que desde la izquierda entienda el urbanismo en su dimensión social y que ya es hora de que el Alcalde gobierne en materia de urbanismo y se termine con los incumplimientos, las paralizaciones, etc.

Contesta el Sr. Ruiz-Ruano Cobo que no se va a volver a considerar la modificación del fondo de los terrenos y que en el presente proyecto de urbanización el promotor ya ha perdido 300 metros cuadrados de solar, y que por lo que se refiere al agua no va a existir un aljibe y un motor rana, sino una fuente, de lo que existe compromiso de la propiedad.

El Sr. Alcalde vuelve a señalar que no hay intención de favorecer a nadie porque esté más o menos próximo al equipo de gobierno, y que no tiene por qué haber favoritismo por esta proximi-

dad, tampoco debe haber perjuicio por dicha causa, que no tiene que hacer la defensa del promotor, pero sí la del equipo de gobierno, por lo que le duele se lancen acusaciones sobre la honestidad del equipo de gobierno, que en todo caso han de demostrarse.

El Sr. Carrillo Rodríguez insiste que la modificación de la profundidad del terreno edificable no lo ha sido por motivos técnicos, sino por otros motivos.

Terminadas las intervenciones por el Sr. Presidente se pone a votación nominal el expediente, arrojando el siguiente resultado: votos a favor de la aprobación del proyecto de urbanización, doce, de los miembros asistentes pertenecientes a los grupos del PSOE y del CDS; votos en contra tres, de los miembros asistentes de los grupos del PA y de IU-CA; abstenciones dos, de los miembros del PP.

En consecuencia se declara acordado: Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización correspondiente a la Unidad de Actuación-1 o de la Fuente de Carcabuey, contemplado en las Normas Subsidiarias, del que es promotor D. Juan Mendoza Ruiz, en representación de RUMENEX, S.L., según proyecto redactado por el Arquitecto D. Francisco Montoro Ballesteros.

Por el Sr. Alcalde se expone que, con fecha 26 de junio se ha recibido escrito de la Delegación Provincial del INEM dando traslado del nombramiento de D. Jorge Delgado Carrillo como Director Adjunto de la Escuela Taller "Juan de Dios Santaella", de esta ciudad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.3 de la Orden Ministerial de 29 de marzo de 1988, a la vista de la propuesta realizada por el Ayuntamiento, siendo necesaria por tanto su contratación que se extenderá hasta la terminación de la actual Escuela Taller, con tres meses de prueba, y que se haría un flaco favor a la Escuela Taller si volvemos a incidir en algo que, hasta que se demuestre lo contrario, no podemos saber si la persona propuesta es o no válida, y por último que puede formarse la Comisión de Seguimiento de que se habló en su día.

Abierto el debate sobre el asunto, interviene el Sr. García Roldán exponiendo que no puede estar de acuerdo con la resolución del INEM en base a las irregularidades que se han producido en el expediente, y que, como nombrado por el Pleno para formar parte del Tribunal designado para la selección del Director de la Escuela Taller, va a hacer una breve descripción de lo acaecido en el expediente, comenzando con la convocatoria de la plaza en el Boletín Oficial de la Provincia de 17 de febrero de 1989, habiendo transcurrido cerca de dos años sin que

se haya terminado con la situación provisional de la dirección de la Escuela, ni se ha dado cumplimiento a lo acordado por el Pleno: cubrir la plaza mediante convocatoria pública de concurso de méritos.

Continúa exponiendo que el fallo del Tribunal calificador, por mayoría, de dos votos a favor, el del Presidente y el del Sr. Tejero, y el voto en contra suyo, propuso dejar desierto el concurso sin entrar a valorar los proyectos. Que las bases no contemplan la posibilidad de dejar la plaza sin cubrir, por lo que procedía valorar los proyectos y ordenar los aspirantes de mayor a menor puntuación.

Que en una reunión posterior del Tribunal el 22 de enero de 1990, se aporta para su estudio una Orden de 29 de marzo de 1988, que regula los programas de Escuelas Taller de la que, a juicio del Presidente, se desprende que quien ha de designar al Director es el INEM, por lo que no tiene sentido la convocatoria efectuada, la que se llevó a cabo por desconocimiento de su existencia, proponiéndose por el Tribunal que la designación la hiciese el INEM, si bien por el Sr. García Roldán se propuso un estudio detenido de dicha Orden antes de decidir y en un escrito de 23 de enero de 1990 llega a la conclusión de que el acuerdo plenario no contraviene la letra ni el espíritu de la citada Orden, sino que la refuerza para una mayor transparencia y objetividad; que el INEM en su resolución no da, por otra parte, las razones de la designación del nombrado.

Por todo ello solicita que por el Sr. Secretario se informe:

- Si se ajusta a derecho el fallo del Tribunal calificador.
- En el caso de que sea así, si había que haber presentado al Pleno la propuesta de dejar la plaza desierta.
- Si la Orden contradice a la convocatoria.

Que en base a dicho informe el Pleno habría de ratificar el cumplimiento de las bases o su modificación, de forma que se nombre de una vez al Director de la Escuela, que lo será para tres meses, después de casi dos años de convocatoria.

Por el Sr. Alcalde se contesta que el nombramiento no es para tres meses, sino hasta el próximo mes de marzo para una de las secciones de la Escuela y por dos años para la otra; que el acta del Tribunal que acordó que la designación la hiciese el INEM, lo hizo por unanimidad, siendo posterior la presentación del escrito del Sr. García Roldán que disentía de ello, y que, en todo caso, lo que se hace en estos momentos es dar cuenta del nombramiento de Director que ha llevado a cabo el INEM, a lo que estaba compro-

EDICTO

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad Frutos Secos Andaluces, S.A. Licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de envasado de frutos secos en el local sito en calle Nicolás Álvarez (Zamoranos) de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretenden instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº 30 del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de treinta de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 4 de julio de 1990.

El Alcalde,

metido con el Pleno.

Por el Sr. Secretario, en contestación a la petición de informe formulada, dice:

a) Que por lo que respecta a si el fallo del Tribunal se ajustaba a derecho, se remite al Reglamento para Ingreso en la Administración Pública, que establece que las bases son la ley de la convocatoria, por lo que si en tales bases no se contempla la posibilidad de dejar desierta la convocatoria, ello no podía hacerse.

b) Que la respuesta a la segunda pregunta es más complicada, pues sólo cabía la declaración de lesividad del acuerdo que aprobó las bases de la convocatoria y procurar su anulación, tanto por motivo de no prever dejar desierto el concurso, como porque el nombramiento de Director no era competencia de esta Administración.

c) Que la tercera pregunta entiende que queda contestada a la vez que la segunda.

Por el Sr. Siles Arjona se manifiesta que su grupo está totalmente en contra de la propuesta que ha hecho el INEM por razón del cúmulo de irregularidades en torno al tema y que ahora resulta que el Director nombrado es adjunto, que la provisionalidad es la norma en el tema de la Escuela Taller, pues el profesorado se nombra por haber demos-

trado ya una capacidad, pero no se ha dado oportunidad a otras personas de demostrar esa capacidad, y que la plaza de Director se dejó desierta porque las personas presentadas no podían salir nombradas al considerar que no valían para el puesto, llegándose después al conocimiento de la Orden que atribuía al INEM el nombramiento.

Por su parte el Sr. González Ropero señala que cada vez le sorprenden más los compañeros del PSOE, ya que después de aprobar las bases, de tanto tiempo transcurrido y trabajo, ahora salen con el nombramiento de un Director Adjunto; no se explica en qué bases éticas se basan, por lo que mientras el PSOE siga en esa postura no vuelve a sentarse más a esta mesa, y acompañando la palabra de los hechos, se ausenta del salón de sesiones. Por su parte el Sr. García Roldán, en nombre de los demás miembros de los grupos de la oposición, manifiesta que en protesta por la actitud del grupo gobernante, la oposición se levanta de la mesa y se ausenta de la sesión, lo que hacen seguidamente.

El Pleno, queda enterado de la resolución del INEM por la que se nombra Director Adjunto de la Escuela Taller "Juan de Dios Santaella" de esta localidad a D. Jorge Delgado Carrillo.

...y con el mazo dando

• ¡Hay que ver! Si don Niceto levantara la cabeza y viera cómo queda la fachada de su casa natal después que varias decenas de jóvenes (quizá cientos), paisanos suyos, acaban de tomarse sus cervezas y cubatas arrimados a su tranquillo. Cristales rotos, vasos tirados por el suelo, colillas, chorreones y manchurrones de todo tipo, etc. ¿No se podía poner un disco que "prohibiera abreviar y regurgitar" en la fachada susodicha?

• Cuando personas de fuera vienen a visitarnos viene a ser muy normal que procedan a visitar las numerosas iglesias de Priego. Pero casi todos los que no lo hacen en excursiones organizadas se tienen que marchar sin poder visitar el interior de los templos puesto que si no van en horas de misa, no hay nada que hacer. ¿Cómo lo remediaríamos?

• Se podrían retirar un poco más hacia fuera los pivotes de la Plaza de Santa Ana para que alineados con la acera de la calle Abad Palomino, no permitieran el aparcamiento en ese lado de los camiones que siempre estropean la visión de esta recoleta plaza.

• Por favor, se ruega a las mantillas que piensen desfilar en las procesiones de mayo del próximo año, tengan a bien ir provistas de dorsales con su número para que se pueda facilitar su recuento con vistas a establecer comparaciones entre las Hermandades y es que si no, pasará como nos ha pasado este año, no damos una.

• Está muy bien lo del primer premio de embellecimiento de pueblos, pero casi seguro que si el jurado hubiese visto el estado de abandono y suciedad de la Fuente del Rey se lo hubieran pensado dos veces. Menos mal que pronto llegan los festivales y se pondrá al personal trabajando a peón y medio a limpiar la Fuente. A lo mejor si hubiera venido el Rey... se hubiera limpiado antes.

VISITE EN PRIEGO

Hostal Río Piscina



Un gran complejo turístico, donde podrá disfrutar de piscina de agua salada (estupenda para afecciones respiratorias y epidermis), grandes sombras y jardines, una magnífica cocina casera donde podrá degustar gran variedad de platos (especialidad paella).

Pista de tenis y habitaciones con cuarto de baño y sus incomparables suits con magníficas vistas y TV.

Todo ello en la carretera de Granada a un kilómetro y medio del centro del pueblo, donde no tendrá nunca problemas de aparcamiento.

Teléfonos: 54 08 16 y 70 01 86

Priego de Córdoba

Partiendo de un somero análisis del estado actual de la Arquitectura Tradicional Diseminada se hacen una serie de consideraciones sobre la necesidad de

documentación y rehabilitación de un patrimonio que no por menos difundido debe ser menospreciado.



Un cortijo enclavado dentro del parque

Cortijos de la subbética cordobesa: entre la lumbre y la ruina

Destacan como manchas blancas en los campos, delimitados a veces por arboledas, vallas y caminos, como el contrapunto a las hileras de los olivos o el color de la tierra. Son los "Cortijos", el máximo exponente de la Arquitectura Tradicional Diseminada andaluza y testigos de historia y economías anteriores. Hoy día ya no todos relumbran con su cal de igual forma, tiempos nuevos están propiciando rápidas transformaciones.

Su origen está en la ocupación de unos territorios con muy buenas posibilidades, tanto para el cultivo como por sus condiciones de habitabilidad (comunicaciones, existencia de agua potable, etc...). Ello dio lugar desde tiempo inmemorial a la erección de casas bien diseminadas, bien agrupadas aunque sin formar núcleos importantes que permitían la vida en el mismo lugar del trabajo, las tierras de cultivo y las pequeñas factorías de transformación como los molinos.

Los cambios económicos acaecidos en la segunda mitad de este siglo han propiciado el desarrollo de los medios de transporte y cultivo, así como fomentaron en su día

la emigración, siendo estas tres las causas del abandono de muchas de las viviendas rurales diseminadas. Los pueblos, con un grado día a día creciente de servicios, y las ciudades fueron los receptores de los anteriores campesinos, que en muchas ocasiones no dejaron de serlo. Los cortijos pierden su razón de ser convirtiéndose en la mayoría de las ocasiones en simples almacenes de aperos.

Pero hagámonos una serie de preguntas: ¿Cuántos cortijos quedan? ¿Cuál es la historia de cada uno? ¿En qué estado se encuentran? ¿Para qué se usan ahora? ... La única manera de dar cumplida y exacta respuesta es elaborando un inventario, que mediante una metodología apropiada pueda elevar una serie de conclusiones válidas sobre el estado actual de la Arquitectura Tradicional Diseminada en una zona concreta.

Tenemos noticia de la realización de algo parecido para fines concretos. Así en el periódico local de Almedinilla "Fuentezuela" núm. 1, marzo 1989, apareció un artículo sin firma con el título de "Inventario de cortijos y casas de pueblo de la

subbética cordobesa para oferta de alojamientos de turismo rural". Es muy posible que por las especificaciones que necesitan las viviendas destinadas al turismo se olviden de la documentación de otras que reunan datos significativos para la arquitectura de la zona.

Ejemplo de esta rehabilitación de viejas estructuras es el ofrecido por el Plan Nacional de Vacaciones en Casas de Labranza y su correspondiente Guía (81-81) publicada por la Dirección General de Empresas y Actividades turísticas dependiente de la Secretaría de Estado de Turismo. En su introducción se recogen los dos objetivos del Plan: "Permitir una cierta modernización y conservación de las viviendas rurales y posibilitar las vacaciones a unas capas populares interesadas también en tener un conocimiento profundo de zonas y comarcas españolas fuera de los circuitos del turismo industrial predominante en amplias áreas de nuestra geografía". Para ello se han seleccionado una serie de localidades atendiendo a dos aspectos principales: la belleza natural de las localidades y la existencia de servicios

adequados en los municipios para hacer más grata la estancia de los viajeros. No obstante es de destacar la escasa representación de algunas provincias como la cordobesa, con una casa en Iznájar, otra en Lucena y dos en Villaharta, frente a otras como Cáceres y Teruel con abundantes alojamientos a lo largo de su geografía.

Nos sorprende como cada día se están arruinando cortijos por la venta de sus tejas. Por escaso dinero se priva a las estructuras de sus techumbres con lo que se precipita el proceso de destrucción de las mismas que siempre suele comenzar por ese sitio. De permanecer las tejas en su sitio, aun con áreas mas o menos destruidas las edificaciones permanecen en pie, ya que las techumbres son la salvaguarda del resto de paramentos. Una vez retiradas estas los agentes atmosféricos comienzan y suelen culminar con éxito la destrucción de los cortijos.

Otras veces son los propios dueños los que llevados por un afán de reconvertir su superficie en terreno cultivable o bien por librarse de estructuras que ya no cumplen el cometido para el que fueron erigidas, son los promotores de su derribo. En la primera de las ocasiones no suele ser apta la superficie para el cultivo ya que se hallan generalmente sobre afloramientos rocosos o terrenos bastante consistentes que hacen muy difícil su laboreo, con lo cual se provocan mas pérdidas que ganancias.

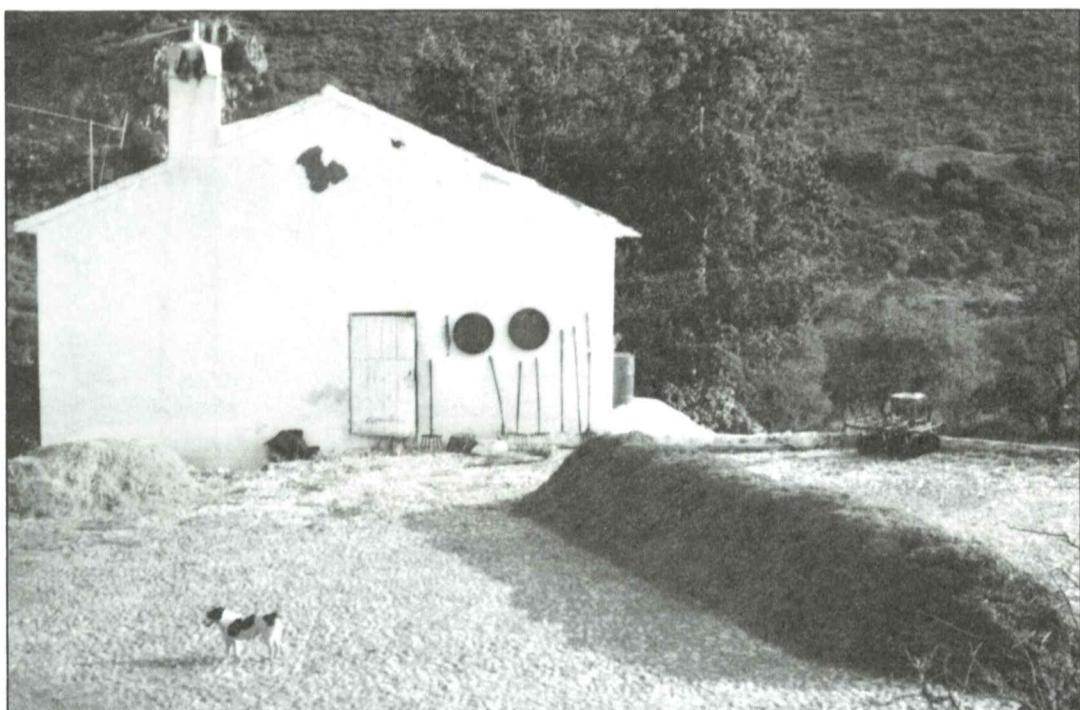
Sin embargo otros de los cortijos por su gran tamaño y por haberse destinado a segunda residencia, además de contar con las necesidades mínimas han sido rehabilitados por sus propietarios, aunque no siempre de acuerdo a la tradición por la que fueron levantados. No obstante ellos si permanecerán como habitantes de su tierra.

Pero volvamos a la idea de la realización de un inventario. Excepto ejemplos muy aislados y generalmente incluidos en obras de conjunto sobre Córdoba no existe documentación sobre la Arquitectura Tradicional Subbética, ni a nivel rural ni urbano, máxime si

hacemos notar que existen ejemplos únicos y magníficos como Zuheros, por la conservación de sus estructuras, aparte de peculiaridades como las cuevas de Iznájar, las aldeas de Priego o el paisaje de Almedinilla y de la vega de Carcabuey.

Saber lo que queda es el primer paso para rehabilitar, así como formar una base documental que mediante una adecuada difusión (publicaciones, videos, etc...) posibilite el disfrute de este Patrimonio Arquitectónico por la comunidad en el que se integra.

De no ser así es muy posible que se conviertan en escombros la mayoría de ellos, sin que quede noticia alguna de los mismos. De la lumbre de sus hogares a la ruina inminente. Pero no todo está perdido y ejemplos tenemos como se ha elaborado una adecuada normativa que preserve estas estructuras rurales de acciones indiscriminadas. Las leyes reguladoras sobre los horreos asturianos son sólo una muestra. La inclusión de las normativas aprobadas dentro de actuaciones de Ordenación Territorial



La era preparada para aventar. Los antiguos métodos de producción agrícola aun perviven con todas sus herramientas y utensilios

rial en los municipios afectados es otra de las soluciones a adoptar, potenciando el uso y disfrute de unas casas que en muchas ocasiones y llevados de un falso progreso

han sido tildadas poco menos que habitadas por gente zafia, acuñándose el respectivo "cortijero".

De todas estas acciones conjuntas es posible que la lumbre

caliente en los hogares que llevan años siendo mudas manchas blancas en esta tierra Subbética.

José Martínez Peñarroya

ALMACENES
YÉBENES S.A.

ADARVE

ANCHÉZ LAVEIDA, S.A.
Calle 11, Oficina 100
S. YÉBENES, S.A.
Avda. del General Franco, 10
FONDO (CORDOBA)
14710



CONTENIDO NETO 135 g PESO ESCURRIDO 75 g

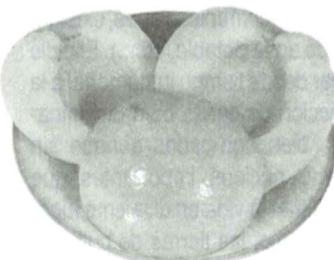
MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama km. 0.800
Teléfono 54 15 96 - FAX 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA

SELEX

ADARVE



ADARVE



Productos Adarve

LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO

Distribuido por **ALMACENES YÉBENES S.A.**



OMATE TRITURADO

El club Confecciones Rumadi se proclama campeón juvenil de España



Antonio e Isidro prestan atención al servicio de sus rivales

El pasado 7 de julio el Confec-
ciones Rumadi de Priego ponía
broche de oro a su campaña 89-90
con la obtención del título de cam-
peón de España Juvenil al impo-
nerse al conjunto catalán del Genet
Calella por 5 a 4 en medio de un
impresionante ambiente que tuvo
cabida en el pabellón municipal de
la localidad murciana de Mazarrón.

Este título se suma a los de
campeón provincial y regional que
el Confeciones Rumadi ha obtenido
durante la presente temporada,
lo que demuestra el potencial del
conjunto prieguense que no ha
dejado escapar ni uno sólo de los
títulos que ha disputado en catego-
ría juvenil.

La evolución del equipo prieguense a lo largo de estos XXVII Campeonatos de España Juveniles ha sido la siguiente:

-Dentro del grupo 2 se proclamó campeón venciendo al Club Natación Tarraco (Barcelona) 5-0, Sca-
lade Barcelona 5-1, Club T.M. José Solis de Albacete 5-1, Aberna de Navarra 5-0 y Leka Enea del País Vasco 5-0.

-Ya en la ronda de cuartos de final se enfrentaba a otro de los favoritos, "la General Promesas (Granada)" al que se impuso por un brillante 5-1, con dos puntos de Antonio, 2 de Isidro y 1 de Rafi.

-En semifinales frente al Premiá de Barcelona se alzaba con la victoria por un abultado 5-0.

-En la final, el otro favorito Genet Calella puntuó en apuros a los jugadores prieguenses que supieron resolver con inteligencia los puntos finales de sus enfrentamientos

individuales.

Tras la victoria, explosión de júbilo entre los jugadores y entre el público que recibió con agrado el premio de una final emocionante hasta el último punto.

Hasta la fecha el Confeciones Rumadi tan solo había conseguido ser el tercero en tres ocasiones, lo que hace mucho más merecida la consecución del título.

En la sede del club han sido numerosos los testimonios de felicitación recibidos por parte de personalidades tanto de la vida local, como regional provincial y nacional hecho que la directiva agradece sobre todo en nombre de los jugadores que son los verdaderos esforzados y a fin de cuentas los que han hecho posible alcanzar tan preciado y perseguido trofeo.

En lo que se refiere a la prueba individual la suerte de los jugadores prieguenses fue totalmente distinta.

Antonio, uno de los favoritos, que partía como cabeza de serie número tres perdía en segunda ronda frente al catalán Torres que a sabiendas de que se enfrentaba a uno de los aspirantes jugó como si nada tuviera que perder arriesgando bolas increíbles, lo que desconfió a Antonio quién no pudo sacar el rendimiento habitual a su juego corto, permitiendo así tomar la iniciativa en el ataque a su rival.

Por su parte Isidro demostró nuevamente su gran momento de forma al obtener la medalla de bronce individual después de caer en semifinales frente al campeón Cano de Alicante por 24-22 y 21-17



Réplica del grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego

Como contestación al artículo del Sr. Molina publicado en Adarve, nº 338, del 15 de junio de 1990, y que consideramos gravemente ofensivo para el GESP, nos vemos obligados a realizar unas aclaraciones a las injuriosas acusaciones que en él se contienen; con el único objeto de desenmascarar la falsedad, el rencor, y la mala fe que se ven reflejados en el mismo.

Lamentamos profundamente tener que utilizar este medio de difusión para esclarecer las infamias del Sr. Molina, expresadas impropriamente en las páginas de deportes de esta publicación; consideramos que en adelante las diferencias de este señor con el GESP puedan ser resueltas a través de las acciones judiciales que ya hemos iniciado.

Estas puntualizaciones, a las burdas mentiras y a las simplistas tergiversaciones del Sr. Molina, son las siguientes:

En primer lugar recordar que el Sr. Molina no dejó de pertenecer al GESP por propia voluntad, como da a entender poniendo en duda la honradez de sus socios, sino que muy al contrario, este señor fue expulsado del GESP, según acuerdo de la Junta Directiva el día 1 de febrero de 1990, decisión que fue aprobada por unanimidad en la Asamblea General del GESP el día 9 de febrero de 1990. Pensamos que hecha esta aclaración, se explica la actitud de desprecio y rencor del Sr. Molina hacia el GESP.

Por otra parte, cuando el Sr. Molina califica de estupideces los gastos que realiza el GESP, y pretende "analizar sin miedo y con la verdad por delante" estos gastos, cae en una de las más simplistas y tergiversadas afirmaciones de su artículo, tan absurda que casi no merece ser contestada. ¿Olvida el Sr. Molina cuál es el precio del material colectivo que se necesita para realizar cualquier exploración? ¿No sabe el Sr. Molina de la necesidad de ir renovando este material? ¿Acaso se olvida de que él mismo utilizó este material colectivo del GESP en el Campamento de Sorbas, en los dos Campamentos Comarciales, o en el transcurso de la Campaña de Prospección? Cualquier espeleólogo sabe que para realizar una exploración lo imprescindible y verdaderamente importante es el material colectivo (cuerdas, escalas, material de instalación, etc.), y que lo de menos es el gasto de carburante o de desplazamiento. Por el contrario al Sr. Molina

Manuel Ruiz

parece preocuparle más que el GESP pague el carburo y la gasolina, que el GESP disponga de un buen material colectivo para realizar sus actividades.

También olvida, deliberadamente por supuesto, los gastos efectuados por el GESP en la edición del Boletín Pipistrellus, en la conmemoración del XV Aniversario, o en los cursos de Formación e Iniciación, o en otras muchas actividades. Las cuentas del GESP son bien claras, como saben todos sus socios, todo el dinero que conseguimos, a través de subvenciones, de las cuotas, o de otras actividades, se destina a la compra de material espeleológico, de dibujo, a la realización de actividades divulgativas, o gastos de administración.

Como podrá comprobarse, las afirmaciones del Sr. Molina, queriendo ser tan "claras" pasan a ser absurdas, intentando buscar un motivo con el cual desestimar al GESP.

En tercer lugar, cuando el Sr. Molina nos acusa gravemente de destrucción del patrimonio arqueológico, sólo podemos comprobar una vez más, como la mala voluntad se convierte en una infamante mentira. Que casualidad que al Sr. Molina se le "abrieran los ojos" cuando fue expulsado del GESP, y no se diese cuenta de nuestras "destrucciones" durante los años en los que perteneció al grupo.

Como explicábamos en nuestro anterior artículo, la postura del GESP ante los yacimientos arqueológicos es muy clara, se basa en el más absoluto de los respetos, y está muy lejos de las insultantes maneras que nos atribuye el Sr. Molina.

Como ejemplo explicaremos las dos últimas actuaciones al respecto, que ha realizado el GESP.

Cueva de Cholones: Descubrimiento de un importante conjunto de Pinturas Rupestres.

-15 de octubre de 1989: Durante una escalada que se realiza en los techos buscando una cota de máxima altura, se descubren restos de cerámica que aparecen en superficie entre los bloques. Estos fragmentos de cerámica son recogidos, sin darle más importancia al hecho, ya que este tipo de hallazgos son muy frecuentes en las cavidades de la comarca.

-29 de octubre de 1989: Intentando terminar la escalada abierta el día anterior, con el objeto de completar la topografía en esta zona; al pasar por una pared, por la que ya había pasado en varias ocasiones, un miembro del GESP descubre un importante conjunto de pinturas rupestres.

-15 de noviembre de 1989: Se comunica este descubrimiento arqueológico a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba; que nos contesta posteriormente agrade-

ciéndonos la comunicación y haciéndonos saber que ha abierto una Intervención Arqueológica de Urgencia en la citada cavidad, para la cual espera contar con nuestra colaboración.

Anteriormente se le había comunicado el descubrimiento al Arqueólogo Municipal encargado de la puesta en marcha del Museo Histórico Municipal, poniendo a su disposición todo el material arqueológico hallado.

Cueva de los "Arrastras": Cueva-enteramiento de excepcional importancia por haberse hallado intacta, y permitir en un futuro, una excavación científica con todas sus garantías.

-11 de febrero de 1990: Durante una salida de prospección se descubre la cavidad, tras su exploración se constata la existencia de varios enterramientos en perfecto estado de conservación. Los escasos fragmentos de cerámica que aparecen en superficie son recogidos en su totalidad con el objetivo de no dar pistas a posibles expoliadores que, por desgracia, llegarán a localizar la cavidad.

-13 de febrero de 1990: Se comunica el descubrimiento de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, enviándole un breve informe y fotografías del interior de la cavidad. De igual forma se le comunica el hecho de Arqueólogo Municipal.

Una pregunta: ¿Cree sinceramente el Sr. Molina que estamos destruyendo el patrimonio arqueológico existente en la cueva, cuando hemos sido los más interesados en proteger el yacimiento comunicando rápidamente su descubrimiento a las autoridades y solicitando su inmediato cierre?

Por favor, las injurias del Sr. Molina, inspiradas en el rencor, no tienen ningún fundamento y carecerían de importancia de no ser porque acusan al GESP de destrucción del patrimonio arqueológico.

Si de algo nos sentimos orgullosos los miembros del GESP es de nuestra postura de respeto y protección hacia el patrimonio arqueológico existente en las cavidades de nuestra comarca. Así, gracias a nuestras gestiones, la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, está tramitando la realización de una prospección y el cierre de la Cueva de los "Arrastras", como paso previo a la realización de una excavación arqueológica. Todo ello a instancias de la Delegación de Cultura de Córdoba, que actuó basándose en el informe que le envió el GESP tras el descubrimiento del yacimiento. ¿Es esta la forma de actuar de unos expoliadores? Nosotros pensamos que todo lo contrario.

Y no daremos a conocer a la opinión pública nuestro descubrimiento hasta que esta cavidad se encuentre oportunamente protegida, nuestra res-

ponsabilidad hacia la conservación de patrimonio arqueológico nos lo impide.

como cambian las opiniones del Sr. Molina en unas pocas líneas, si en un primer lugar nos acusa de realizar expediciones publicitarias a Sima GESM, posteriormente nos vuelve a acusar pero de no dar publicidad a este importante descubrimiento arqueológico. ¿Acaso pretende el Sr. Molina acelerar el proceso de destrucción del yacimiento dando a conocer la ubicación de la cavidad antes de que se encuentre convenientemente cerrada y a salvo de expoliadores?

Con el mismo y único objetivo de conservación del patrimonio se ocultan unos restos arqueológicos descubiertos casualmente en una cavidad, sin ningún tipo de remoción de tierras, de la vista del público. Ya tendrán tiempo de ser observados con detenimiento cuando se encuentren expuestos en las vitrinas del Museo Histórico Municipal.

Porque todos estos hallazgos que realiza el GESP tendrán como definitiva ubicación en las dependencias del futuro Museo Histórico Municipal, así se le comunicó al Arqueólogo Municipal inmediatamente después de cada descubrimiento, el cual tiene perfecta constancia de cada uno de los hallazgos.

Repetimos la pregunta que hacíamos anteriormente: ¿Es esta la forma de actuar de unos expoliadores? O muy al contrario, corresponde a un deseo real de proteger el patrimonio arqueológico existente en las cavidades de nuestra comarca.

Por otro lado, la colaboración del GESP con organismos e investigadores científicos es mucho más amplia de lo que pretende asegurar el Sr. Molina. Este Sr. además pretende hacer recaer todo el mérito sobre su persona, en cuanto a la colaboración del GESP con la organización de la Reunión Hispano-Francesa sobre los Karst mediterráneos (Abril-mayo 1989). Parece olvidar el Sr. Molina, o quizás lo olvida conscientemente, o lo que es peor inconscientemente, que otros miembros del GESP participaron en la preparación de las excursiones: recuerde las salidas a las cuevas de la Cubé, al Navazuelo, etc. Y olvida también que la pequeña exhibición que se hizo el mismo día de la excursión a la Sima de Cabra, fue efectuada por otro miembro del GESP y con material del grupo. La mala memoria del Sr. Molina puede refrescarla hojear la memoria de dicha reunión, en la que expresamente se dan las gracias al GESP; también podrá observar, si ya lo ha olvidado, las topografías del GESP que aparecen en dicha memoria. Y si aún no recobra la memoria lea las declaraciones del Sr. Fernando Díaz del Olmo, realizadas a

Adarve nº 312 (15 de mayo de 1989). Y por favor, nuestro presidente jamás pudo haberle exigido cesar con su colaboración cuando él mismo participó en la realización de la topografía de la Cueva de la Raja, con el objetivo de incluirla en esos estudios. ¿Quizás por aquel entonces, ya empezaba el Sr. Molina a tergiversar las afirmaciones de los miembros del GESP?

La colaboración del GESP con investigadores del medio kárstico, no sólo arqueólogos, es bastante más amplia. Sólo dos ejemplos:

EISr. Angel L. Vera en su magnífico artículo titulado: "Los pasadizos subterráneos de Priego", publicado en Adarve nº 333-334 (págs. 62-64), da expresamente las gracias al GESP por su colaboración. De igual manera es citado el GESP en el libro de la Dra. Gavilán Ceballos, de la Universidad de Córdoba, titulado Los materiales de la Prehistoria de Priego de Córdoba, y publicado en 1988. De esta forma, podríamos citar una amplia lista de artículos y libros, en los que se cita expresamente un agradecimiento al GESP por su colaboración. Para comprobar estos sólo hay que acercarse por la sede del GESP, donde existen copias de todas las publicaciones.

Otra prueba de la capacidad de olvido del Sr. Molina la tenemos cuando afirma que él fue el único que colaboró en la Campaña Deporte para todos, del Ayuntamiento de Córdoba; en primer lugar el Sr. Molina olvida que él no es monitor de Espeleología, y segundo lugar olvida que a estas salidas asistieron otros miembros del GESP, y que incluso en muchas de ellas se utilizó material propio del GESP.

Para finalizar, y como nos preguntábamos en nuestra anterior réplica al Sr. Molina, seguimos sin entender las ocultas intenciones de este Sr. al arremeter de esta forma, burda y sin sentido, contra el GESP. Afortunadamente consideramos que cualquier persona que lea los artículos citados se dará cuenta de que sus palabras sólo pueden explicarse desde una posición de irracionalidad y mala voluntad del Sr. Molina hacia el GESP.

Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego

Nota de la Redacción

La primera réplica escrita por el GES de Priego y publicada en el nº 335 de Adarve iba firmada por un total de 14 firmas, lo que no se hizo constar en su momento. Con esta segunda réplica Adarve da por concluido el intercambio de opiniones mantenido entre José Molina y el GESP.